

Continental Gold Recibe Licencia Ambiental para el Proyecto Buriticá

Toronto, Ontario, Noviembre 30, 2016 – Continental Gold Inc. (TSX:CNL; OTCQX:CGOOF) ("Continental" o la "Compañía") se complace en anunciar el recibo del permiso licencia ambiental para su proyecto de Buriticá.

La resolución No. 01443, fechada 30 de noviembre, expedida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) aprueba la modificación de la Licencia Ambiental solicitada por la Compañía, para el proyecto Buriticá localizado en Antioquia, Colombia. La resolución autoriza a Continental Gold la expansión de sus actuales actividades mineras a pequeña escala a unas actividades totalmente integradas de minería y beneficio, tal y como se describieron en el Estudio de Factibilidad de la Compañía del pasado 29 de marzo de 2016. Específicamente, la resolución le permite a Continental Gold construir y operar toda la infraestructura minera y de beneficio necesarias, incluyendo una planta de beneficio de máximo de 3,200 toneladas por día. Además, la resolución permite a la Compañía minar material aluvial necesario para la construcción durante las etapas de pre producción y producción y le exige a la Compañía a seguir de manera estricta protocolos y mejores prácticas ambientales y operacionales para la operación y cierre de la mina.

Ari Sussman, CEO de Continental Gold comentó: "La finalización del proceso de permisos para Buriticá es un gran hito que no solo refleja la voluntad de Colombia de acoger la minería responsable, sino su deseo de revitalizar la industria del oro para un país que tiene el título de productor de oro más prolífico de la historia latinoamericana. Queremos agradecer a las comunidades locales, ANLA, el Gobierno de Antioquia y el Gobierno Colombiano por su confianza en Continental Gold para que pueda desarrollar una mina ambientalmente responsable que se traducirá en beneficios para todos".

"La modificación de la Licencia Ambiental, refleja el compromiso de Continental Gold de construir una mina moderna, con altos estándares operacionales, ambientales y sociales, generando bienestar y desarrollo para las comunidades de Buriticá, la región del Occidente de Antioquia y de Colombia", dijo Mateo Restrepo, Presidente de Continental Gold.

Con los procesos de permisos finalizados, la Compañía informa que está completando la financiación del proyecto, junto con su cronograma. La Compañía también prevé recibir en los próximos días la aprobación del Programa de Trabajo y Obras (PTO) de la Secretaría de Minas de Antioquia. La PTO incluye el plan de trabajo detallado que respalda la solicitud de permiso ambiental presentada a la ANLA. La Compañía anticipa proporcionar actualizaciones sobre los temas mencionados previamente en un futuro cercano.

Acerca de Continental Gold

Continental Gold Inc. es una empresa dedicada a la exploración y explotación en etapas avanzadas, con un amplio portafolio de proyectos auríferos de su propiedad absoluta. La Empresa constituida en abril de 2007, bajo la dirección de un equipo internacional de gestión con una trayectoria satisfactoria en el descubrimiento y explotación de grandes depósitos auríferos de alta calidad en América Latina, se concentra en el desarrollo de la producción de su proyecto aurífero de alta calidad en Buriticá.

Para obtener información sobre el proyecto Buriticá consulte el informe técnico, elaborado con base en el NI 43-101, denominado "Buriticá Project NI 43-101 Technical Report Feasibility Study, Antioquia, Colombia" con fecha de 29 de marzo de 2016 y válido a partir del 24 de febrero de 2016, elaborado bajo la dirección de JDS Energy & Mining Inc., consultores independientes. El informe técnico está disponible en el sitio web de SEDAR: www.sedar.com, en OTCQX: www.otcmarkets.com y en el sitio web de la Empresa: www.continentalgold.com. También encontrará información adicional sobre el resto de la serie de propiedades de exploración aurífera de Continental en: www.continentalgold.com.

Para obtener información adicional, por favor contacte a:

Paul Begin
Chief Financial Officer
Continental Gold Inc.
+1.416.583.5610
info@continentalgold.com
www.continentalgold.com

Declaraciones prospectivas

El presente comunicado de prensa contiene o hace referencia a información prospectiva bajo la legislación canadiense de valores, incluyendo declaraciones sobre arreglos de financiamiento de proyectos, la finalización de permisos y aprobación de la enmienda a la licencia ambiental para el proyecto Buriticá, aprobación del PTO, Continuar operando el proyecto Buriticá de manera social y ambientalmente responsable y con las normas internacionales de salud y seguridad, el efecto económico de la mina y los planes y objetivos futuros de la Compañía y se basa en las expectativas actuales que involucran una serie de negocios significativos Riesgos e incertidumbres, incluyendo que la modificación de la licencia ambiental está sujeta a la expiración de un período de objeción de 10 días o a la resolución de cualquier inquietud planteada durante dicho período. Las declaraciones prospectivas están sujetas a otros factores que podrían ocasionar que los resultados reales fueran considerablemente diferentes de los resultados esperados. Los lectores no pueden depender totalmente de declaraciones prospectivas. Los factores que podrían ocasionar que los resultados reales

difieran considerablemente de cualquier declaración prospectiva incluyen, entre otros, la imposibilidad de llevar el proyecto Buriticá al siguiente nivel, la incapacidad para convertir los recursos minerales calculados a reservas minerales, la variación significativa del capital y costos operativos estimados, el carácter preliminar de las pruebas metalúrgicas, los retrasos o imposibilidad de obtención de autorización gubernamental, medioambiental o de otra índole del proyecto, los riesgos políticos, las incertidumbres asociadas a la disponibilidad y costos del financiamiento requerido en el futuro, los cambios en los mercados de valores, la inflación, las diferencias en tasas de cambio, las fluctuaciones en precios de materias primas, los retrasos en el desarrollo de proyectos y otros riesgos presentes en la industria de la exploración y explotación minera. Se hace referencia expresa al más reciente Formulario de Información Anual registrado con las autoridades normativas, provinciales de valores de Canadá para el debate sobre los factores subyacentes de las declaraciones prospectivas. Todas las declaraciones prospectivas realizadas en este comunicado de prensa están condicionadas por las presentes declaraciones preventivas y se realizan a partir de la fecha del presente. La Empresa no asume responsabilidad alguna de su actualización o modificación a efectos de reflejar nuevos eventos o circunstancias, excepto lo requerido por ley.